MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

Intendencia Municipal

ADDENDA Nº 01/2016
CONTRATACION DIRECTA Nº 92/2016 -ID Nº 320292
"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ZONA 18 CON FONDOS DE ROYALTIES"

Itauguá, 29 de noviembre de 2016

SEÑORES OFERENTES:
DONDE DICE:
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

3- PERIODO DE CONSTRUCCIÓN, LUGAR Y OTROS DATOS

EL PERIODIO DE CONSTRUCCION DE LA OBRA ES DE 60 DIAS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DE OBRAS. LA OBRA SE REALIZARÁ EN LA PARADA DEL MERCADO MUNICIPAL DE ITAUGUA.

EL PRIMER PAGO SE REALIZARÁ A LA TERMINACION DEL 50% DE LA OBRA, EL SEGUNDO Y ULTIMO PAGO SEREALIZARA A LA TERMINACION DEL 100% DE LA OBRA. EL DESEMBOLSO SE REALIZARÁ PREVIA PRESENTACION DEL CERTIFICADO DE OBRA APROBADO POR FISCAL DESIGANADO PARA EL EFECTO Y LA FACTURA A NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ DENTRO DE LOS 10 DIAS A LA PRESENTANCION DE DICHOS DOCUMENTOS.

DEBE DECIR:
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

3- PERIODO DE CONSTRUCCIÓN, LUGAR Y OTROS DATOS

EL PERIODIO DE CONSTRUCCION DE LA OBRA ES DE 60 DIAS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DE OBRAS. **LAS OBRAS SE REALIZARÁN EN:**
CALLE PRICIPAL COM.VEC. 29 DE ENERO
CALLE PRINCIPAL Bº LOMAS
CALLE COM.VEC. 1 DE MARZO
COSTA DULCE, ITAUGUA GUAZU
CALLE COM.VEC. SAN JUAN CONAVI 3
CALLE VECINAL Bº GUADALUPE
CALLE VECINAL CONAVI 3
CALLE VICTOR SANTIVIAGO

EL PRIMER PAGO SE REALIZARÁ A LA TERMINACION DEL 50% DE LA OBRA, EL SEGUNDO Y ULTIMO PAGO SEREALIZARA A LA TERMINACION DEL 100% DE LA OBRA. EL DESEMBOLSO SE REALIZARÁ PREVIA PRESENTACION DEL CERTIFICADO DE OBRA APROBADO POR FISCAL DESIGANADO PARA EL EFECTO Y LA FACTURA A NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ DENTRO DE LOS 10 DIAS A LA PRESENTANCION DE DICHOS DOCUMENTOS.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ – DIRECCIÓN DE COMPRAS

C.P. LUIS ALBERTO ALVAREZ ISASI
DIRECTOR ADJUNTO DOC
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ